



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Gobierno

INSTRUCTIVO

DGAA/URH N° 011/2017

DE : Lic. Silvia Paniagua Calvimontes
**DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO**

A : SERVIDORES PUBLICOS
(Personal de planta)
MINISTERIO DE GOBIERNO

REF: **EVALUACION DEL DESEMPEÑO
GESTION 2016**

FECHA: La Paz, 8 de febrero de 2017

De mi consideración:

Mediante la presente, les comunico que en cumplimiento de la Ley del Estatuto de Funcionario Público, de las Normas Básicas y del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal del Ministerio de Gobierno, la Unidad de Recursos Humanos en coordinación con las unidades organizacionales llevarán a cabo el proceso de Evaluación del Desempeño – Gestión 2016.

En ese sentido, comunicarle que de acuerdo a la programación, la evaluación a los servidores públicos de planta se realizara del 13 al 17 de febrero de la presente gestión, para lo cual la Máxima Autoridad Ejecutiva ya designó las comisiones de calificación respectivas; cabe señalar que dicha evaluación permitirá a la entidad establecer el nivel de eficiencia institucional, verificar el grado de consecución de los resultados y actividades establecidas al servidor público.

Con relación al servidor público, le permitirá equiparar el nivel de sus contribuciones a los objetivos institucionales así como informarse sobre la percepción de su inmediato superior acerca de su desempeño en la gestión correspondiente.

Por lo tanto, remito para su conocimiento y aplicación respectiva el Manual de evaluación del desempeño y los formularios respectivos; asimismo, dichos instrumentos técnicos también se los puede descargar de la página web del Ministerio.

Sin otro particular, y a la espera de su estricto cumplimiento, saludo a usted atentamente.



Lic. Silvia J. Paniagua Calvimontes
DIRECTORA GENERAL DE
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO